

ÁGORA

Adicciones y Violencia de Género
Jueves 1 de febrero de 2024

El reto de abordar las adicciones y la violencia de género en mujeres

Patricia Martínez Redondo
Antropóloga y Educadora Social. Género y drogodependencias.

ÁGORA

Adicciones y Violencia Género

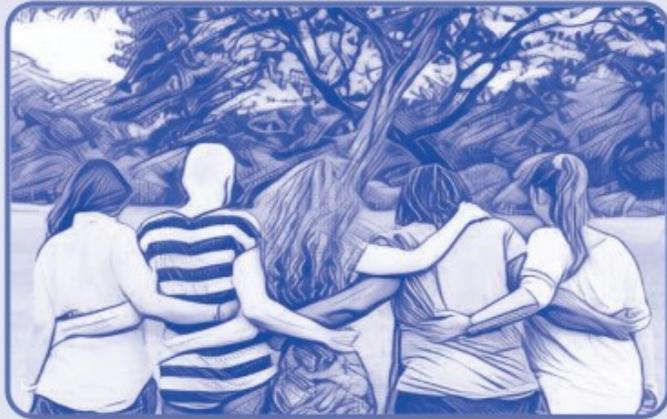


MINISTERIO
DE SANIDAD

SECRETARÍA DE ESTADO
DE SANIDAD

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO
PARA EL PLAN NACIONAL SOBRE DROGAS

GUÍA DE RECOMENDACIONES PARA EL ABORDAJE INTEGRAL
DE LAS VIOLENCIAS DE GÉNERO Y EL ABUSO DE SUSTANCIAS
EN MUJERES



GUÍA DE RECOMENDACIONES PARA EL ABORDAJE INTEGRAL
DE LAS VIOLENCIAS DE GÉNERO Y EL ABUSO DE SUSTANCIAS EN MUJERES. 2023

El contenido de esta publicación se ha desarrollado en el marco de colaboración entre la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas (Ministerio de Sanidad) y la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP)

AUTORÍA: Patricia Martínez-Redondo y Elisabete Arostegui Santamaría

El texto ha sido revisado por: D^a. Yolanda Herguera Martín, D^a. Alicia Salamanca Fernández y D^a. Miriam Vázquez de Santiago.



ÁGORA

Adicciones y Violencia Género



SECRETARÍA DE ESTADO
DE SANIDAD

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO
PARA EL PLAN NACIONAL SOBRE DROGAS

Encargo de la Federación Española de Municipios y Provincias en el marco del convenio con el Plan Nacional sobre Drogas para el desarrollo de actividades de prevención, tratamiento, rehabilitación y reducción de daños en materia de drogodependencias y otras conductas adictivas.

Los principios rectores de las actividades figuran en la Estrategia Nacional sobre Adicciones 2017–2024, y sus consecuentes Planes de Acción sobre Adicciones: de 2017 a 2020 y de 2021 a 2024.

Este documento de recomendaciones se desarrolla dentro del Área de actuación 2 del Plan 2018–2020 denominada “Atención Integral y Multidisciplinar”, en la que se contempla el “Abordaje de la violencia de género en recursos residenciales” en aras de “Favorecer un tratamiento especializado y adecuado a las mujeres adictas víctimas de violencia de género, especialmente aquellas con cargas familiares”, y se da continuidad en el Plan de Acción sobre Adicciones vigente actualmente (2021–2024).

Su **objetivo** es proporcionar, **compartir y difundir sugerencias y buenas prácticas de intervención entre profesionales y personas responsables directamente implicadas en el diseño, desarrollo y puesta en práctica de intervenciones especializadas con mujeres con problemas de adicción que han vivido/viven violencias de género, tanto en espacios de tratamiento como de reducción del daño, residenciales y ambulatorios.**

De hecho, la atención integral y multidisciplinar en esta materia no debe poner el foco de atención sólo en recursos residenciales, y es por eso que no nos hemos ceñido exclusivamente a las recomendaciones en el ámbito residencial.

ÁGORA

Adicciones y Violencia Género

La guía pretende insistir en la idoneidad de desarrollar **servicios más integrales e integrados** para responder a las necesidades de las mujeres con consumos problemáticos de drogas que padecen **múltiples violencias de género** y que **experimentan otro gran número de elementos de exclusión que actúan en interacción**; una insistencia justificada desde la constatación de que, a pesar de las evidencias en torno a los potenciales beneficios que suponen este tipo de dispositivos, **siguen sin implementarse de forma general en las redes de atención**.

Se ha optado por **sustituir la denominación "víctimas de violencia"** por la de mujeres que **"sobreviven a violencias"** o que **"viven/afrontan violencias"**, por considerarlo un término que refleja la **capacidad de agencia** de las mujeres en esas situaciones.

No se trata de obviar su condición de víctimas de una violencia específica frente a la que brindarles la atención, protección y procesos de recuperación necesarios, pero es recomendable no situarlas exclusivamente en un papel pasivo que podría derivarse de su concepción institucional/jurídica como "víctimas". Supone un punto de partida conceptual diferente a la hora de iniciar un proceso terapéutico, educativo y social que persigue el empoderamiento de estas mujeres.

El debate acerca de lo que se considera una "buena práctica" sigue hoy día abierto. En este documento nos basamos en los siguientes **criterios** para considerar una acción como buena práctica: contempla la perspectiva de género como paradigma de análisis de la realidad; contribuye al logro de los objetivos terapéuticos de las mujeres en tratamiento/reducción del daño; favorece la recuperación del trauma; son medidas respetuosas con el propio proceso de la mujer y sus objetivos; favorece la autonomía y el empoderamiento como herramientas de trabajo.

ÁGORA

Adicciones y Violencia Género



SECRETARÍA DE ESTADO
DE SANIDAD

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO
PARA EL PLAN NACIONAL SOBRE DROGAS

A. RECOMENDACIONES PARA LOS RECURSOS DE ATENCIÓN A MUJERES QUE ABUSAN DE DROGAS Y SOBREVIVEN A VIOLENCIAS DE GÉNERO

- * *Informe de situación en España de la violencia de género y el abuso de sustancias (2021)*
- * Sugerencias y recomendaciones que se vierten de entrevistas a 13 profesionales expertas que desarrollan su labor en recursos de atención integral a la violencia y las adicciones en mujeres.
- * Evidencias extraídas de la bibliografía especializada en esta cuestión

B. EXPERIENCIAS EUROPEAS E INTERNACIONALES DE SERVICIOS INTEGRADOS PARA MUJERES

Sugerencias o conclusiones que derivan de la revisión de algunas experiencias europeas y de otros países que otorgan evidencia sobre el mismo objeto de estudio. A través de la bibliografía se ratifica igualmente que, en esos contextos, y a pesar de disponer también de literatura que desde hace décadas ya identificaba las directrices óptimas de organización y diseño de recursos, cuentan, como sucede en España, con similares dificultades para su implementación

ÁGORA

Adicciones y Violencia Género

Captar los aspectos más prácticos de la intervención. Es ahí donde se ha identificado el enorme valor que contiene la labor que desarrollan los programas que atienden desde la óptica de la reducción de daños. Estos dispositivos, con menos apoyo económico y reconocimiento profesional, han lidiado durante décadas con las poblaciones en situación de mayor vulnerabilidad que acumulan diversos factores de exclusión interactuando de forma simultánea (adicciones, problemas de salud mental, VIH-sida, sinhogarismo, etc.), lo que ha obligado a los equipos de dichos dispositivos a enfrentarse a una realidad más complicada que ha requerido generar nuevas ópticas de trabajo para optimizar a su vez los recursos disponibles.

Son muchos los dispositivos de tratamiento que aplican prácticas de la reducción de daños tanto en la acogida como en diversos momentos del proceso terapéutico, dado que la visión y comprensión de la que se dispone en los recursos de reducción de daños que integran la perspectiva de género, posibilita caminos y opciones de intervención más adecuadas para trabajar con mujeres en diversas problemáticas y situaciones fuertemente atravesadas por elementos estructurales de discriminación en intersección.

En otros tratamientos y/o recursos de atención que carecen de perspectiva de género, que no parten de una comprensión global del problema o que son más rígidos en lo que a alternativas terapéuticas se refiere, no se ha podido responder de forma integral a la mirada de necesidades de esas mujeres y han terminado siendo, a la postre, “puertas giratorias” o intentos vanos que se acumulan y se vivencian como fracasos para ellas.

**INTERVENCIÓN DESDE UNA IDEA DE PROCESO, POR OBJETIVOS, SIN JUICIO,
Y DESDE UN CONTINUUM TRATAMIENTO-REDUCCIÓN DEL DAÑO**

ÁGORA

Adicciones y Violencia Género



SECRETARÍA DE ESTADO
DE SANIDAD

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO
PARA EL PLAN NACIONAL SOBRE DROGAS

A1. ASPECTOS BÁSICOS GENERALES EN TODA MODALIDAD (TRATAMIENTO-REDUCCIÓN DEL DAÑO Y RESIDENCIAL-AMBULATORIO)

TRES CUESTIONES MATERIALES DE BASE

- Equipos no precarizados para una atención sostenible
- Equipos interdisciplinarios
- Supervisión externa
- Dinámicas de autocuidado

- Financiación a largo plazo
- Sostenibilidad económica
- Implicación de la Administración

- Sensibilización y formación de los equipos de intervención
- La necesidad de la especialización y el acompañamiento experto
- La formación en perspectiva de género de los equipos supone un indicador de calidad de los servicios, exigible desde las Administraciones para optimizar la intervención en adicciones y violencia

- Garantizar espacios de cobijo y recuperación frente a las violencias de género
- Analizar y concebir la intervención en términos de protección, sin supeditarla a que persista la abstinencia

FILOSOFÍA CENTRAL

- Óptica integral de comprensión y atención a las mujeres
- Respuesta flexible, pero especializada, capaz de acoger y trabajar con los múltiples factores en interrelación que atraviesan sus vidas, sin que los mismos se conviertan en factores de exclusión y/o expulsión de los recursos/programas

ÁGORA

Adicciones y Violencia Género



SECRETARÍA DE ESTADO
DE SANIDAD

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO
PARA EL PLAN NACIONAL SOBRE DROGAS

CARACTERÍSTICAS GENERALES

- Espacios no mixtos
- Creación de espacios de seguridad

- Atención en equipos compuestos principalmente por mujeres

- Modelos de atención centrados en proporcionar seguridad y cobijo: establecimiento de un *continuum* de intervención "reducción del daño-tratamiento" según los objetivos de/con cada mujer

- Acompañamiento respetuoso
- Aceptación incondicional

- Trabajar para/desde la reparación del vínculo y la confianza

- Entrevista motivacional y modelo transteórico del cambio con perspectiva de género

Intervención grupal desde perspectiva de género

"Desnaturalización y "visibilización" de la violencia. Desculpabilización y adquisición de conciencia y estrategias que permitan evitar la reproducción de las situaciones de vulneración.

Objetivos finales centrales:

- Empoderamiento, mejora de la autoestima, del autoconcepto y el logro de su independencia.
- Trabajar la falta de pacto intragénero.
- Incorporación del trabajo en trauma.
- Definir el trabajo grupal siguiendo propuestas ya publicadas.

Los grupos de mujeres no son algo "improvisado": hay material de trabajo (metodología, contenidos, estructura...)

ÁGORA

Adicciones y Violencia Género

A1. ASPECTOS BÁSICOS GENERALES EN TODA MODALIDAD
(TRATAMIENTO-REDUCCIÓN DEL DAÑO Y RESIDENCIAL-AMBULATORIO)



SECRETARÍA DE ESTADO
DE SANIDAD

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO
PARA EL PLAN NACIONAL SOBRE DROGAS

A1. ASPECTOS BÁSICOS GENERALES EN TODA MODALIDAD (TRATAMIENTO-REDUCCIÓN DEL DAÑO Y RESIDENCIAL-AMBULATORIO)

III

El binomio abuso de drogas-violencia en interacción
Sistematizar la información

Indicadores de evaluación adaptados
Cambiar el prisma de cantidad por calidad
Reelaboración constante según el proceso
Supervisión externa

Atención integral a violencia y abuso de drogas
Enfoque y actuaciones
desde perspectiva interseccional



Coordinación/articulación "real"
entre servicios de diferentes redes
Coordinación con espacios comunitarios y feministas
Coordinación con UFAM y otros cuerpos de seguridad

ÁGORA

Adicciones y Violencia Género



SECRETARÍA DE ESTADO
DE SANIDAD

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO
PARA EL PLAN NACIONAL SOBRE DROGAS

A2. ASPECTOS RECOMENDADOS EN TRATAMIENTO RESIDENCIAL

CARACTERÍSTICAS DEL RECURSO

- Recursos en entorno urbano, con servicios de proximidad accesibles (colegios, centros de salud, ocio, comercios, etc.)
- Habitaciones no compartidas, preparadas para convivencia unidades familiares madres + hijos/as y con espacios separados según etapas y objetivos de las mujeres

LA ABSTINENCIA NO ES UN REQUISITO PREVIO

Se trabaja en el recurso desde un lugar de cobijo

CUIDAR EL PROCESO DE ENTRADA Y SALIDA DEL RECURSO

No se deriva o se viene derivada. Se acompañan procesos

CAMBIO DE NORMATIVA Y FUNCIONAMIENTO INTERNO

- Normativa flexible y adaptable ((salvo tres cuestiones no negociables, en relación directa con la generación de un espacio de seguridad, no introducción ni consumo de sustancias dentro del recurso; no violencia; confidencialidad)
- Marco de funcionamiento mediante acuerdos y consensos
- Ausencia de un sistema de sanciones/amonestaciones

ESPACIOS GRUPALES TERAPÉUTICOS Y EDUCATIVOS BIEN DEFINIDOS

que dotan de estructura y marco de funcionamiento

ÁGORA

Adicciones y Violencia Género



MINISTERIO
DE SANIDAD

SECRETARÍA DE ESTADO
DE SANIDAD

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO
PARA EL PLAN NACIONAL SOBRE DROGAS

LA PRESENCIA DE HIJOS/AS EN EL TRATAMIENTO

- Habilitación de espacios de convivencia por unidad familiar
- Espacios infantiles dedicados
- Servicios de proximidad
- Plan propio de intervención
- Personal especializado
- Coordinación con otras redes
- Etcétera

ACOMPAÑAMIENTO RESPETUOSO EN TODAS LAS ÁREAS

En la definición de los objetivos, en la planificación de actividades, en los controles analíticos, en la relación materno-filial...

EL TRABAJO SOBRE OTRAS PROBLEMÁTICAS

que surgen "al poder ser ellas mismas" sin normativa rígida:

- TCA
- Compras compulsivas
- Abuso de juegos en el móvil
- Sobreexposición en redes
- Etcétera

OCIO Y TIEMPO LIBRE DESDE PERSPECTIVA DE GÉNERO

Tiempo para sí. El lugar del placer en su vida como mujeres

ACOMPAÑAMIENTO POSTERIOR AL ALTA TERAPÉUTICA

La autonomía es un momento que necesita acompañamiento

A2. ASPECTOS RECOMENDADOS EN TRATAMIENTO RESIDENCIAL

ÁGORA

Adicciones y Violencia Género

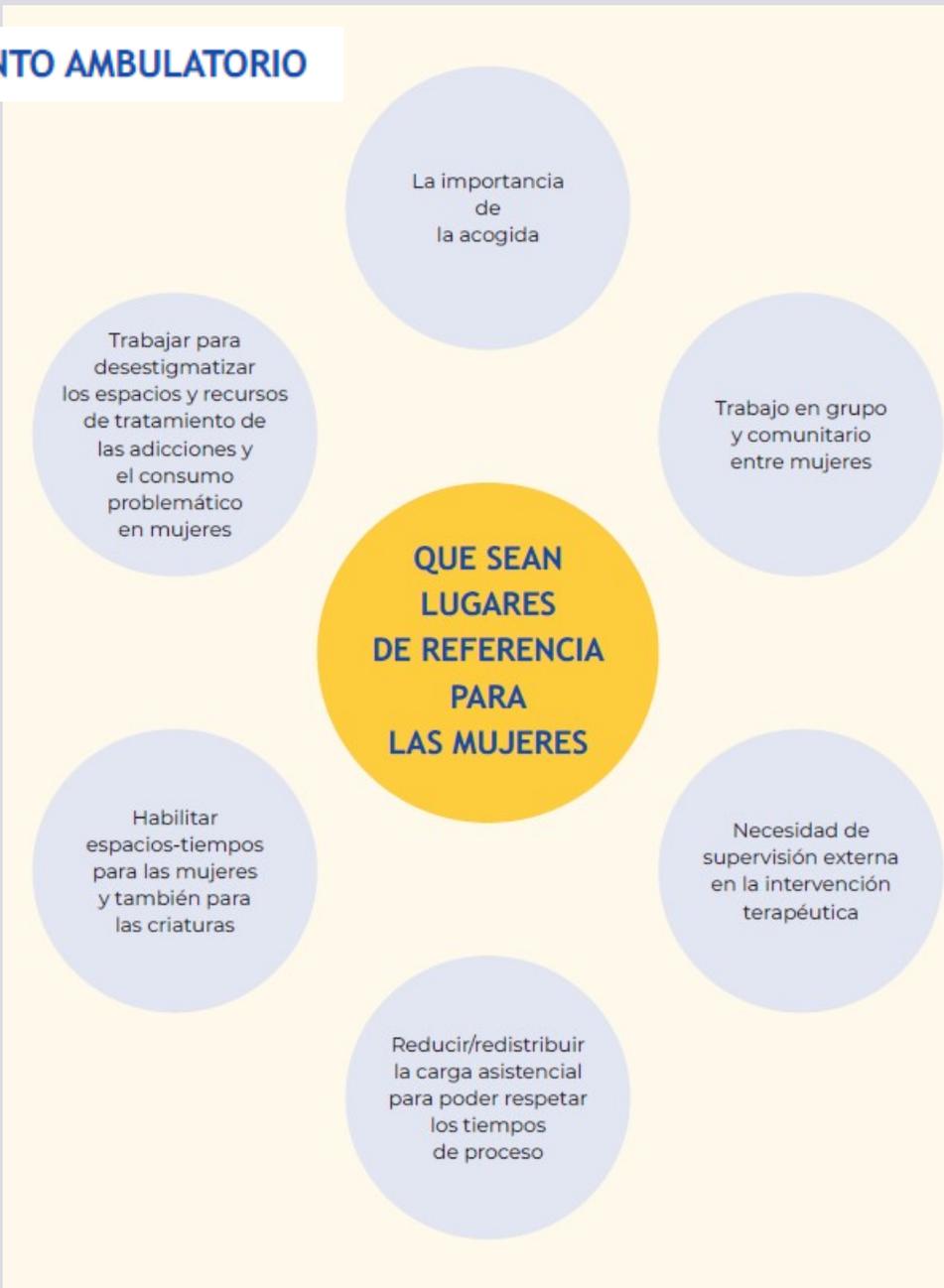


MINISTERIO
DE SANIDAD

SECRETARÍA DE ESTADO
DE SANIDAD

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO
PARA EL PLAN NACIONAL SOBRE DROGAS

A3. ASPECTOS RECOMENDADOS EN TRATAMIENTO AMBULATORIO



ÁGORA

Adicciones y Violencia Género



MINISTERIO DE SANIDAD

SECRETARÍA DE ESTADO DE SANIDAD

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO PARA EL PLAN NACIONAL SOBRE DROGAS

A4. ASPECTOS RECOMENDADOS EN RECURSOS DE REDUCCIÓN DEL DAÑO (RESIDENCIAL Y AMBULATORIO)

¿DE QUÉ ESTAMOS HABLANDO EN ESTA GUÍA?

De acompañar, sostener, posibilitar cambios y mejoras en la calidad de vida de las mujeres con problemas de adicción y víctimas de violencias de género y que, muchas veces, se encuentran en situación de calle, en situación de prostitución o de explotación sexual, con problemas de salud mental, con traumas por graves violencias sufridas (a las que han sobrevivido y siguen sobreviviendo), y cualesquiera otras circunstancias que podamos añadir/interseccionar en su situación vital.

¿SOMOS CONSCIENTES EN REALIDAD DE “LO” QUE TENEMOS DELANTE?

ÁGORA

Adicciones y Violencia Género



SECRETARÍA DE ESTADO
DE SANIDAD

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO
PARA EL PLAN NACIONAL SOBRE DROGAS

"Perfiles" vs.
situaciones vitales
de alta complejidad.
"Vulnerables" vs.
vulneradas en
sus derechos

"Devolverles" su vida.
La ausencia de
normativa rígida
como elemento
de recuperación

Trabajar desde
la aceptación
incondicional y
desde/en pos de
lo colectivo

QUE SEAN ESPACIOS DE COBIJO

Servicios de
educación de calle
y acompañamiento
en medio abierto

Trabajar con
la violencia sexual
y otras violencias de
género graves

Espacios de
pernocta y
alternativa
habitacional

ÁGORA

Adicciones y Violencia Género



MINISTERIO
DE SANIDAD

SECRETARÍA DE ESTADO
DE SANIDAD

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO
PARA EL PLAN NACIONAL SOBRE DROGAS

Muchas gracias por vuestra atención y por la oportunidad de compartir saberes y experiencias.

Contacto:

pmr@generoydrogodependencias.org y eas@generoydrogodependencias.org

ÁGORA

Adicciones y Violencia Género



MINISTERIO
DE SANIDAD

SECRETARÍA DE ESTADO
DE SANIDAD

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO
PARA EL PLAN NACIONAL SOBRE DROGAS